

321073



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una PATENTE DE INTRODUCCION cuyo registro se solicita por diez años.

A favor de

MADERAS ESPAÑOLAS, S.A.-S.A.E.M.A., de nacionalidad española.

Residente en ZORROZAUURRE(Bilbao).-

p o r :

"PROCEDIMIENTO DE INSTALACION FLOTANTE DE PAVIMENTO DE PARQUET DE MOSAICO".

- - - - -



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de una Patente de Introducción, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un procedimiento de instalación flotante de pavimento de parquet de mosaico.

Como lo ha demostrado la experiencia, ocurre muy frecuentemente que no se dispone de un suelo de superficie apropiada como base para encolar el parquet de mosaico de manera que resista a los esfuerzos de cizallamiento o de desplazamiento lateral, para solucionar este inconveniente es preciso cubrir el suelo con un piso de cemento, lo que eleva el costo de la instalación, o que debido a la estructura del suelo existente no sea posible aumentar en varios centímetros la altura de la superficie del pavimento.

Estas causas en muchos casos han impedido la colocación de un parquet de mosaico, por lo que se viene estudiando desde hace tiempo la solución de este problema. El presente invento, tras diversas pruebas realizadas, tanto en el laboratorio como en la práctica con excelentes resultados, viene a resolver el problema con plena garantía.

La característica principal del presente procedimiento consiste en que el parquet de mosaico no va encolado directamente sobre el piso de base, sino que estableciendo una capa intermedia constituida por unas placas especiales, de fibras de madera, porosas y con contenido bituminoso, apoyada sobre la base, se encolan sobre la misma las piezas que conforman el pavimento de parquet de mosaico.

Con este procedimiento se obtienen las siguientes ventajas:
Al poderse prescindir de un piso especial de cemento como



base, se obtiene indudablemente una economía considerable en el precio de coste. Aparte del coste del material y de la mano de obra para la preparación del subsuelo, se obtiene también una reducción considerable del precio de coste para el parquet de mosaico al eliminarse la perdida de tiempo necesaria para que se seque el subsuelo.

Con ello se hace posible la colocación de un parquet de mosaico inclusive cuando la naturaleza del subsuelo existente no permitiría la colocación del parquet de mosaico con la solidez necesaria para resistir a los empujes laterales, por ejemplo, cuando el subsuelo se desagrega en arena o cuando su superficie está manchada (pintura, aceite, etc.).

La colocación del parquet de mosaico "flotante" no origina ninguna introducción de humedad en la obra.

La colocación se verifica con limpieza y sencillez y puede realizarse muy rápidamente.

Según el material que se elija como capa de soporte intermedia, se obtiene simultáneamente un aislamiento térmico y acústico MUY EFICIENTE/.

En los edificios construídos sin sótanos donde el piso de la planta baja descansa directamente sobre el suelo de tierra y puede estar sometido a los efectos de la humedad ascendente, el parquet de mosaico puede ser instalado "flotante" siempre que entre la capa intermedia de soporte y la tierra se intercale una capa lo suficientemente impermeable (p.ej., de hojas de polietileno, etc.) y eventualmente el aislamiento térmico requerido.

El procedimiento consiste en esencia en colocar una superficie intermedia, compuesta por unas placas especiales, apoyada en el suelo de la base, constituídas por placas de fibras de madera, porosas y bituminosas, o bien esteras de fieltro betunada o mate-



rias similares que cumplan con las cualidades que caracterizan a las citadas, tales como de aislamiento térmico, acústico, resistencia al envejecimiento. En cuanto para el aislamiento contra la humedad se adoptan las mismas medidas que son necesarias, cuando existe el riesgo de humedad, para la colocación de mosaico tal y como hasta ahora se hace y que son de dominio público.

65.-

Sobre esta superficie intermedia se montan, encolándolas las piezas de parquet de mosaico, de manera que las juntas de estas piezas se coloquen diagonalmente con respecto a las juntas de las piezas soporte.

70.-

La colocación flotante del parquet de mosaico hace posible llevar a la obra y como producto prefabricado, la capa de base bajo la forma de placas o esteras de fieltro betunadas. Ambas ocupan muy poco sitio en cuanto a la altura, ya que el suelo en bruto aplanado es suficiente como superficie de apoyo.

75.-

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo, y por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

80.-

La fig. 1ª, muestra un ejemplo de colocación de placas intermedias o soportes.

La fig. 2ª, un detalle de la recubrición de las juntas entre placas soportes.

85.-

La fig. 3ª, un detalle de la colocación del parquet de mosaico.

La fig. 4ª, es un detalle de la instalación de zócalos.

La fig. 5ª, un detalle de cubrición de espacios entre parquet y tuberías.

90.-



Como se ve a través del detenido estudio de las figuras antes citadas, el procedimiento consiste esencialmente en la colocación simplemente apoyada sobre el suelo base (1), previamente alisado, de unas placas soportes (2) de dimensiones y características adecuadas, constituidas de fibra de madera, poroso y bituminosa, colocadas sueltas y aproximadas las unas a las otras, sin dejar espacios libres entre sí, recubriendo las juntas (3) con una cinta autoadhesiva (4) de una anchura adecuada, o bien extendiendo un papel cualquiera, por ejemplo de periódicos por debajo de estas juntas (3), para que al aplicar y extender un tipo de pegamento o cola apropiada impidan que éste penetre entre las juntas de las placas y fluya por debajo. Esta precaución impide que las placas soportes (2) queden pegadas al suelo base (1).

Sobre estas placas soporte (2) se coloca el mosaico de parquet (5), que queda pegado por efecto de la cola extendida sobre dicho soporte, cuidando en su colocación que las juntas (6) de los mosaicos queden en diagonal con respecto a las (3) de las placas (2), es decir, formando un ángulo de 45° entre sí, de manera que si las juntas (6) de los mosaicos (5) son paralelas a las paredes de la habitación, las de las placas soporte (2) estarán en diagonal y viceversa.

De esta manera la superficie del parquet así instalado flota sobre el suelo base (1) sin que lo impida ninguna traba. Para facilitar las dilataciones o variaciones de las dimensiones ocasionadas por los agentes atmosféricos, entre los bordes del conjunto del pavimento y las paredes, columnas, salientes del muro, tuberías, umbrales de puertas, etc., deberá dejarse un pequeño espacio libre (7), cuya distancia es proporcional a la superficie pavimentada. Una vez pulido y barnizado el parquet, las citadas ranuras (7) se recubren por medio de un listón de zócalo (8) (fig. 4ª)



de sección y forma variable cuidando de que éste no ejerza presión sobre la superficie del parquet, para permitir su libre expansión o contracción.

125.- Para el caso de cubrir el espacio comprendido entre el parquet y tuberías (fig. 5ª), se pueden aplicar unas guarniciones de material plástico (9) que descansan simplemente sobre el parquet. Así como superponer juntas entre los huecos de división entre dos cuartas o umbrales, fijándola a un solo pavimento para permitir libremente las dilataciones o contracciones de los mismos.

130.- Las placas soporte (2) de fibra de madera, porosas y bitumi-
sas pueden ser sustituidas por unas láminas continuas, en forma de esterillas, de material adecuado, preferentemente fieltro betunado, cuya colocación y encolado se hace de igual manera que la citada para dichas placas soportes (2), así como la colocación del parquet, estableciéndose igualmente su característica de pavimento flotante.

140.- Conviene subrayar que tanto las esteras como las placas que constituyen el soporte del pavimento no constituyen una protección eficaz contra la humedad, por lo que siempre que se tema su influencia, lo mismo desde abajo que lateralmente, deberá intercalarse un número de capas impermeables suficientes debajo de las mismas, así como lateralmente, para impedir la penetración de la humedad hasta por encima de la madera del parquet, siguiendo cualquiera de los procedimientos usuales.

145.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

150.-

R E I V I N D I C A C I O N E S



155.- 1ª).- "PROCEDIMIENTO DE INSTALACION FLOTANTE DE PAVIMENTO DE PARQUET DE MOSAICO" que se caracteriza porque sobre el suelo base del piso, previamente alisado, se colocan unas placas sopor-
160.- tes de dimensiones y características adecuadas, aproximadas las unas a las otras sin dejar espacios libres entre sí, cubriendo las juntas con una cinta autoadhesiva de anchura adecuada, extendiendo seguidamente una cola apropiada sobre la que se colocan las piezas de parquet de mosaico, de manera que sus juntas que-
165.- den en posición diagonal con respecto a las de las placas sopor-
170.- tes quedando perfectamente pegadas.

165.- 2ª).- "PROCEDIMIENTO DE INSTALACION FLOTANTE DE PAVIMENTO DE PARQUET DE MOSAICO" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque entre la base del piso y las piezas de parquet
170.- se establece una capa soporte intermedia constituido por unas placas de composición de fibras de madera, porosas y con conte-
175.- nido bituminoso.

170.- 3ª).- "PROCEDIMIENTO DE INSTALACION FLOTANTE DE PAVIMENTO DE PARQUET DE MOSAICO" según las anteriores reivindicaciones, que
175.- se caracteriza porque el pavimento así dispuesto apoya sobre el suelo base sin ningún elemento que lo trabe, ya que las cintas autoadhesivas impiden que la cola se filtre por las juntas de las
180.- placas soportes evitando su adherencia al suelo.

175.- 4ª).- "PROCEDIMIENTO DE INSTALACION FLOTANTE DE PAVIMENTO DE PARQUET DE MOSAICO" según las anteriores reivindicaciones, que
180.- se caracteriza porque para impedir que la cola, al filtrarse por las juntas de las placas soporte las peguen al suelo base, se extienden láminas de papel por debajo de las juntas.

180.- 5ª).- "PROCEDIMIENTO DE INSTALACION FLOTANTE DE PAVIMENTO DE PARQUET DE MOSAICO" según las anteriores reivindicaciones, que



se caracteriza porque para permitir las variaciones ocasionadas por la expansión de la madera, entre los bordes del pavimento y las paredes, columnas, salientes del muro, tuberías, umbrales y división entre superficies, se deja un pequeño espacio libre cuya distancia es proporcional a la superficie pavimentada, recubriéndose posteriormente por medio de zócalos o cubre-juntas cuidando de que éstas no ejerzan presión sobre la superficie del parquet para permitir su libre expansión o contracción.

185.- 6ª).-"PROCEDIMIENTO DE INSTALACION FLOTANTE DE PAVIMENTO DE PARQUET DE MOSAICO" que se caracteriza, según las anteriores reivindicaciones, porque sobre el suelo base del piso, previamente alisado, se extienden unas láminas continuas, en forma de hojas o esteras, de material adecuado, que constituyen la superficie soporte de las piezas de parquet de mosaico, cuya colocación, protección y encolado se realiza siguiendo las mismas normas que las citadas en las anteriores reivindicaciones, por lo que sus efectos resultan iguales.

195.- 7ª).-"PROCEDIMIENTO DE INSTALACION FLOTANTE DE PAVIMENTO DE PARQUET DE MOSAICO".

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de doscientas dos líneas, incluidas éstas.

Madrid, 22 de Diciembre de 1.965.-

ANTONIO GONZÁLEZ
D.P.

Fig. 1

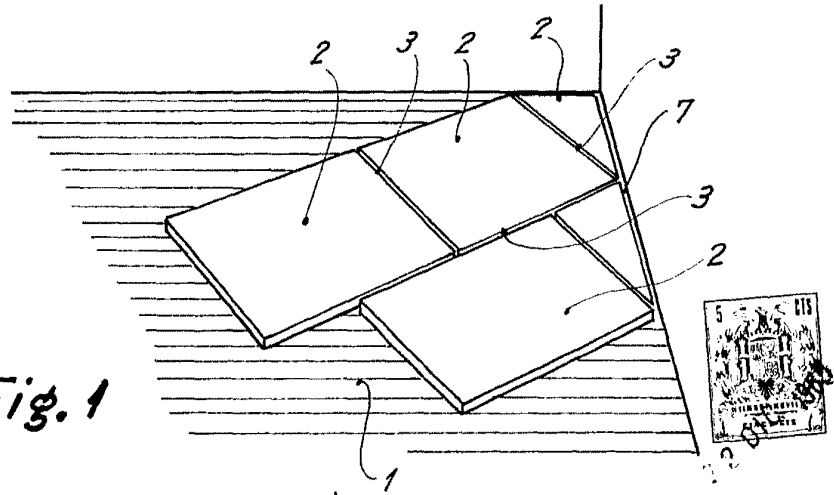


Fig. 2

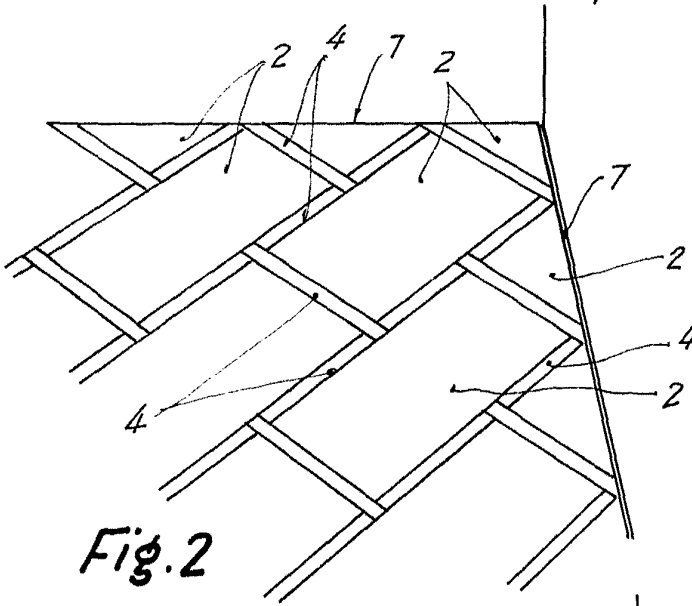


Fig. 4

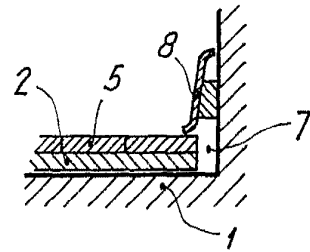


Fig. 5

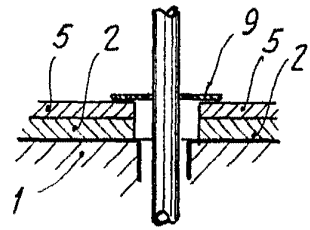
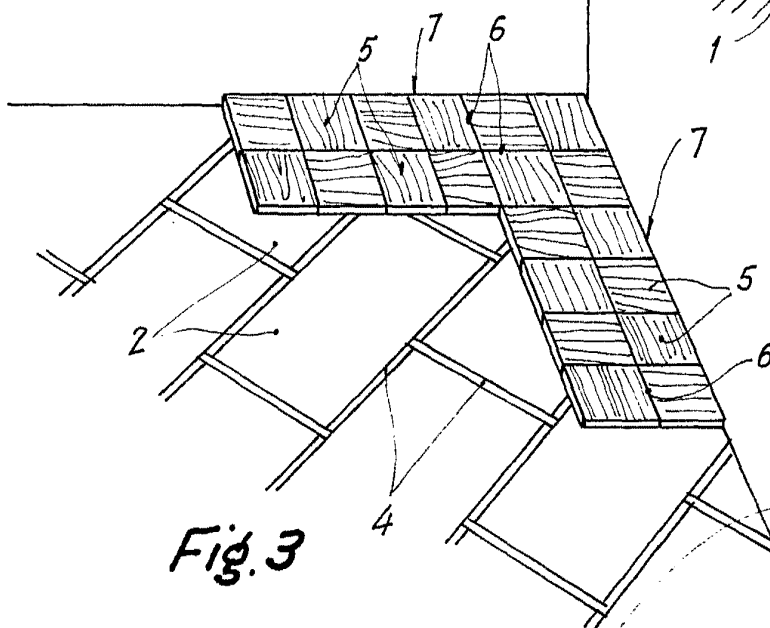


Fig. 3



Madrid, 22 de Diciembre de 1965
P.A.

INVENTOR: J. J. J. J.

Escala variable